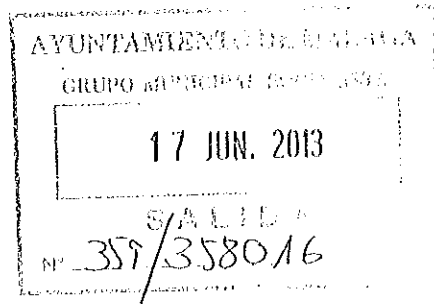




Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

SECCIÓN DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA 55
FECHA 17.06.13
Doc. Año



Moción que presentan D. Manuel Hurtado Quero y Da Ma Francisca Montiel Torres, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud, **relativa al edificio de los antiguos cines Astoria Victoria**

El alcalde de Málaga en su discurso de investidura se comprometió a que "una de las primeras acciones de gobierno será el impulso de las obras en el edificio Astoria-Victoria para la instalación de un conjunto de acciones de educación, creación y desarrollo en el campo de la música y las artes escénicas".

Han pasado dos años y el futuro de los antiguos cines Astoria Victoria sigue en el aire y sacudido por los cambios y vaivenes en la actitud del equipo municipal respecto a su posible uso. El alcalde sigue a la deriva, con dudas y vacilaciones, en relación al citado equipamiento y sin tener del todo claro qué hacer con un inmueble que obligó a las arcas municipales a desembolsar la nada despreciable cifra de 21 millones de euros (parte en metálico y parte en suelos).

Las prisas por comprar ese inmueble antes de las elecciones municipales y cuya adquisición había prometido Francisco de la Torre en una Debate del Estado de la Ciudad provocaron que quedara un fleco pendiente en la operación de compraventa: se pagó 20,7 millones de euros por el Astoria pero no se cerró ninguna cifra concreta para indemnizar a Baensa por esos gastos inútiles, a pesar de que ambas partes coincidían en que había lugar a esa compensación, pero sin llegar a un acuerdo en la cuantía. Ahora, promotora ha presentado un recurso contencioso administrativo para exigir una millonaria indemnización al ayuntamiento de Málaga por los denominados "gastos inútiles", es decir, el dinero que invirtió en proyectar 45 pisos de lujo en ese inmueble que nunca vieron la luz porque el consistorio recovó la licencia y cambió la calificación del suelo (lo pasó de residencial a equipamiento) para poder adquirir el edificio. A pesar de que el Consejo Consultivo fallara en contra de la promotora, sus sentencias no son vinculantes y de nuevo, la ciudad se encuentra sometida a un nuevo pleito judicial que habrá que esperar sus conclusiones.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

El Astoria lleva más de dos años vacío porque no hay dinero para darle uso y apenas se ha avanzado en el pliego de condiciones para sacar a concurso el nuevo edificio que se construirá sobre ese inmueble, que será demolido. Se ha hablado de centro musical y escénico, librería, y la opción que parece va cogiendo más fuerza es la de una tienda gourmet. Es curioso que en Málaga de no haber un mercado del gourmet vayamos a tener dos separados por escasos metros uno del otro.

Por todo ello, estos Concejales tenemos a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

- 1. Instar al equipo de gobierno municipal para que no ubique un nuevo mercado del gourmet, pues con el de la Esquina del Puerto es más que suficiente.**
- 2. Instar al equipo de gobierno para que derribe el edificio y cree un espacio diáfano hasta que haya un proyecto creíble, interesante, consensuado y que aúne los intereses de la ciudadanía y sirva de complemento idóneo para los espacios culturales y urbanos que le circundan.**

En Málaga a 14 de junio de 2013

Manuel Hurtado Quero

P.Adjunto G.M.S.

Mª Francisca Montiel Torres

Concejala GMS